



**AYUNTAMIENTO DE GRANADA**  
**JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO ALBAYZÍN**  
**INFORME DEL SR. PRESIDENTE**

**Sesión ordinaria de fecha 14 de Diciembre de 2015**

**Detalles petición**

|                          |  |
|--------------------------|--|
| Número de petición       | 812  |
| Año en que se formuló    | 2015   |
| Procedencia              | ALBAYZIN   |
| Tipo de petición         | PETICION   |
| Tipo demandante          | A.VV. BAJO ALBAYZIN  |
| Fecha de entrada         | 26 de octubre de 2015  |
| Contenido de la petición | <p>Pedimos la creación de una brigada especializada de eliminación de pintadas, como en otras ciudades desde hace años. Funcionan por el aviso de los vecinos y por motu proprio. En el Albayzin son muy importantes porque las pintadas no solo aparecen en casa privadas habitadas, sino que también la peor proliferación se produce sobre fachadas de viviendas deshabitadas, tapias de solares privados y públicos.</p>   |
| JMD en la que se plantea | Ordinaria  |
| Fecha JMD                | 22 de octubre de 2015  |
| Respuesta                | <p><b><u>Medio Ambiente responde:</u></b> Como parte del Plan Granada+ IMAGEN está contemplado el Proyecto de limpieza de pinturas vandálicas dentro del Conjunto Histórico de Granada, se ha realizado un estudio previo de las calles afectadas por este tipo de pinturas, grafiándose en un plano las distintas calles y elaborando una relación de ellas por distritos y barrios.</p> <p>Tras la reunión con las AAVV de los Distritos: CENTRO y ALBAICÍN se solicitó que se revisara la documentación entregada y nos aportasen todo aquello que estimaran conveniente para incluirlo en el proyecto que se está redactando.</p> <p>Desde la Asociación Bajo Albaicín nos han remitido una relación de calles, aljibes y miradores que han incluido en los documentos: plano y relación de calles. Habiéndose contestado el día 26 del presente mes a la citada asociación vía correo electrónico la inclusión de sus propuestas, adjuntándoseles los documentos que se anexan.</p> <p>En cuanto a los protocolos de limpieza que solicita le informo que el Ayuntamiento a través de Inagra elimina las pintadas que puedan tener carácter ofensivo. El resto son responsabilidad del titular del inmueble, que puede ser aconsejado por la Agenda 21 Local en cuya web (<a href="http://www.granada.org/agenda21">www.granada.org/agenda21</a>) puede encontrar consejos de limpieza de pintadas.</p> |

**VER ANEXOS AL FINAL DEL PRESENTE INFORME.**

**Detalles petición**

|                          |   |
|--------------------------|---|
| Número de petición       | 815   |
| Año en que se formuló    | 2015  |
| Procedencia              | ALBAYZIN  |
| Tipo de petición         | PETICION  |
| Tipo demandante          | A.VV. BAJO ALBAYZIN   |
| Fecha de entrada         | 26 de octubre de 2015   |
| Contenido de la petición | Para un mayor control en el control de horarios de sacar las basuras. Exigimos que se haga cumplir la ordenanza de horarios, y de tipos de residuos, con especial atención a lo que ocurre los domingos (día en que no está permitido sacar la basura y sin embargo los contenedores se llenan y se saturan hasta el lunes por la noche) y con los enseres domésticos (erradicar las escenas de montañas de muebles viejos por todo el barrio.)   |
| JMD en la que se plantea | Ordinaria   |
| Fecha JMD                | 22 de octubre de 2015   |
| Respuesta                | <b>Medio Ambiente responde:</b> Desde el Área de Medio Ambiente se está trabajando para conseguir controlar los puntos donde se encuentran habitualmente basura y enseres. Estos residuos son depositados de forma incontrolada, fuera de horario (son depositados a cualquier hora del día, de forma continua, sin respetar el horario fijado por la ordenanza municipal y cualquier día de la semana) y sin solicitud previa de recogida formulada por alguno de los canales de comunicación que se le ofrecen a los ciudadanos. Esta situación obliga a INAGRA a disponer de forma constante, de una serie de servicios extraordinarios de recogida para tratar de paliar la situación, servicios extraordinarios que se suman a los servicios de recogida ordinarios. Agradecemos desde esta Concejalía la labor que están realizando desde la asociación para la concienciación de los vecinos en estos asuntos. |

**Detalles petición**

|                          |  |
|--------------------------|--|
| Número de petición       | 817  |
| Año en que se formuló    | 2015   |
| Procedencia              | ALBAYZIN   |
| Tipo de petición         | PETICION   |
| Tipo demandante          | GRUPO POLITICO MUNICIPAL PSOE  |
| Fecha de entrada         | 26 de octubre de 2015  |
| Contenido de la petición | En sintonía con la Plataforma Ciudadana en defensa de la Casa Ágreda, realizamos el ruego que todos los grupos municipales suscribieron al respecto: 1. Que ante el expediente del Ayuntamiento de Granada para enajenación mediante procedimiento abierto del inmueble municipal antes mencionado instamos a su paralización inmediata. El patrimonio público no se vende, se pone en valor. Esa es la obligación del Ayuntamiento de Granada y más teniendo en cuenta la falta de equipamientos culturales que complementen la oferta turística de calidad del barrio. |
| JMD en la que se plantea | Ordinaria  |
| Fecha JMD                | 22 de octubre de 2015  |
| Respuesta                | <b>Urbanismo responde:</b> Este asunto ha sido debatido en el Pleno Municipal.   |

#### Detalles petición

|                          |   |
|--------------------------|---|
| Número de petición       | 821   |
| Año en que se formulo    | 2015  |
| Procedencia              | ALBAYZIN  |
| Tipo de petición         | PETICION  |
| Tipo demandante          | GRUPO POLITICO MUNICIPAL PSOE   |
| Fecha de entrada         | 26 de octubre de 2015   |
| Contenido de la petición | Rogamos que el área de urbanismo del Ayuntamiento de Granada emita un informe para dar cuenta en la siguiente Junta de Distrito del estado en que se encuentra el PEPRI Albaicín-Sacromonte |
| JMD en la que se plantea | Ordinaria   |
| Fecha JMD                | 22 de octubre de 2015   |
| Respuesta                | <b>Urbanismo responde: Sigue paralizado por Cultura.</b>  |

#### Detalles petición

|                          |  |
|--------------------------|--|
| Número de petición       | 822  |
| Año en que se formulo    | 2015   |
| Procedencia              | ALBAYZIN   |
| Tipo de petición         | PETICION   |
| Tipo demandante          | GRUPO POLITICO MUNICIPAL PSOE  |
| Fecha de entrada         | 26 de octubre de 2015  |
| Contenido de la petición | ¿Número de peticiones, naturaleza y gestiones realizadas por el personal del área de urbanismo que puso en marcha el Equipo de Gobierno en el barrio del Albaicín? |
| JMD en la que se plantea | Ordinaria  |
| Fecha JMD                | 22 de octubre de 2015  |
| Respuesta                | <b>Urbanismo responde: El Presidente de la Junta de Distrito informará de todas las visitas semanales llevadas a cabo y del resultado de las mismas.</b>           |

#### Detalles petición

|                          |   |
|--------------------------|---|
| Número de petición       | 823   |
| Año en que se formula    | 2015  |
| Procedencia              | ALBAYZIN  |
| Tipo de petición         | PETICION  |
| Tipo demandante          | GRUPO POLITICO MUNICIPAL PSOE   |
| Fecha de entrada         | 26 de octubre de 2015   |
| Contenido de la petición | ¿En qué situación se encuentra el proceso de investigación de la propiedad del Cerro de San Miguel que realiza el Equipo de Gobierno y qué medidas toma y tomará en el futuro tanto para la protección de la zona como zona verde como para evitar los problemas de seguridad y convivencia que existen?            |
| JMD en la que se plantea | Ordinaria   |
| Fecha JMD                | 22 de octubre de 2015   |
| Respuesta                | <b>Urbanismo responde:</b> El Ayuntamiento llevó a cabo el procedimiento de investigación de la propiedad de las diferentes cuevas. En este momento las actuaciones en el ámbito están paralizadas por la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, que no permite actuación con resultado real en el barrio. |

#### Detalles petición

|                          |  |
|--------------------------|--|
| Número de petición       | 839  |
| Año en que se formula    | 2015   |
| Procedencia              | ALBAYZIN   |
| Tipo de petición         | PETICION   |
| Tipo demandante          | PARTICULAR   |
| Fecha de entrada         | 27 de octubre de 2015  |
| Contenido de la petición | Ctra. de Murcia, Entorno del aparcamiento de la Muralla de la Alberzana. Expone que la zona se encuentra con basura, bolsas, botellas, el pipican es usado como contenedor de basura, las vallas están tiradas en el suelo, brozas, etc. Ya se hizo una limpieza profunda anteriormente en la zona no asfaltada y solicita se proceda a su limpieza. |
| JMD en la que se plantea | Ordinaria  |
| Fecha JMD                | 22 de octubre de 2015  |
| Respuesta                | <b>Medio Ambiente responde:</b> Se ha realizado la limpieza de la zona indicada, a pesar de estar fuera de planimetría. Se limpia a requerimiento con las Brigadas de Limpieza.  |

**Detalles petición**

|                          |   |
|--------------------------|---|
| Número de petición       | 840   |
| Año en que se formula    | 2015  |
| Procedencia              | ALBAYZIN  |
| Tipo de petición         | PETICION  |
| Tipo demandante          | PARTICULAR  |
| Fecha de entrada         | 27 de octubre de 2015   |
| Contenido de la petición | Muralla Nazarí. San Miguel Alto. El interior de la muralla, el pasadizo, se encuentra con excrementos, basura, jeringuillas, etc. El exterior de la muralla, es decir, el entorno, también está muy sucio                               |
| JMD en la que se plantea | Ordinaria   |
| Fecha JMD                | 22 de octubre de 2015   |
| Respuesta                | <b><u>Medio Ambiente responde:</u> Respuesta de Inagra: con fecha 29 de octubre de 2015, se atiende la limpieza de la zona indicada, a pesar de estar fuera de planimetría. Se limpia a requerimiento con las Brigadas de Limpieza.</b> |

**Detalles petición**

|                          |  |
|--------------------------|--|
| Número de petición       | 841  |
| Año en que se formula    | 2015   |
| Procedencia              | ALBAYZIN   |
| Tipo de petición         | PETICION   |
| Tipo demandante          | PARTICULAR   |
| Fecha de entrada         | 27 de octubre de 2015  |
| Contenido de la petición | Muralla Nazarí. San Miguel Alto. Repaso de las farolas, están sin luz  |
| JMD en la que se plantea | Ordinaria  |
| Fecha JMD                | 22 de octubre de 2015  |
| Respuesta                | <b><u>Mantenimiento responde:</u> Se revisa la zona y solo hay algunos puntos apagados en la zona donde se encuentra el Centro de Menores.. Estos puntos de luz se han repuesto en numerosas ocasiones, rotos por actos vandálicos, se procederá a las labores de mantenimiento de nuevo</b> |

**Detalles petición**

|                          |  |
|--------------------------|--|
| Número de petición       | 842  |
| Año en que se formula    | 2015   |
| Procedencia              | ALBAYZIN   |
| Tipo de petición         | PETICION   |
| Tipo demandante          | GRUPO POLITICO MUNICIPAL IU-LV-CA  |
| Fecha de entrada         | 27 de octubre de 2015  |
| Contenido de la petición | Solicita información sobre el Plan de Pintadas. ¿Qué calles del Distrito están incluidas, plazos de ejecución, etc.?   |
| JMD en la que se plantea | Ordinaria  |
| Fecha JMD                | 22 de octubre de 2015  |
| Respuesta                | <p><b><u>Medio Ambiente responde:</u></b> Como parte del Plan Granada+ IMAGEN está contemplado el Proyecto de limpieza de pinturas vandálicas dentro del Conjunto Histórico de Granada, se ha realizado un estudio previo de las calles afectadas por este tipo de pinturas, grafiándose en un plano las distintas calles y elaborando una relación de ellas por distritos y barrios.</p> <p>Tras la reunión con las AAVV de los Distritos: CENTRO y ALBAICÍN se solicitó que se revisara la documentación entregada y nos aportasen todo aquello que estimaran conveniente para incluirlo en el proyecto que se está redactando. Desde la Asociación Bajo Albaicín nos han remitido una relación de calles, aljibes y miradores que han incluido en los documentos: plano y relación de calles. Habiéndose contestado el día 26 del presente mes a la citada asociación vía correo electrónico la inclusión de sus propuestas, adjuntándoseles los documentos que aquí se anexa.</p> <p><b><u>VER ANEXOS AL FINAL DEL PRESENTE INFORME.</u></b></p> |

**Detalles petición**

|                          |  |
|--------------------------|--|
| Número de petición       | 843  |
| Año en que se formula    | 2015   |
| Procedencia              | ALBAYZIN   |
| Tipo de petición         | PETICION   |
| Tipo demandante          | A.VV. BAJO ALBAYZIN  |
| Fecha de entrada         | 27 de octubre de 2015  |
| Contenido de la petición | Referido al apartado anterior sobre el Plan de Pintadas, solicita que se incluyan también los miradores del Albayzín y los Aljibes.  |
| JMD en la que se plantea | Ordinaria  |
| Fecha JMD                | 22 de octubre de 2015  |
| Respuesta                | <p><b><u>Medio Ambiente responde:</u></b> Como parte del Plan Granada+ IMAGEN está contemplado el Proyecto de limpieza de pinturas vandálicas dentro del Conjunto Histórico de Granada, se ha realizado un estudio previo de las calles afectadas por este tipo de pinturas, grafiándose en un plano las distintas calles y elaborando una relación de ellas por distritos y barrios.</p> <p>Tras la reunión con las AAVV de los Distritos: CENTRO y ALBAICÍN se solicitó que se revisara la documentación entregada y nos aportasen todo aquello que estimaran conveniente para incluirlo en el proyecto que se está redactando. Desde la Asociación Bajo Albaicín nos han remitido una relación de calles, aljibes y miradores que han incluido en los documentos: plano y relación de calles. Habiéndose contestado el día 26 del presente mes a la citada asociación vía correo electrónico la inclusión de sus propuestas, adjuntándoseles los documentos que aquí se anexa.</p> <p><b><u>VER ANEXOS AL FINAL DEL PRESENTE INFORME.</u></b></p> |

**Detalles petición**

|                          |   |
|--------------------------|---|
| Número de petición       | 844   |
| Año en que se formulo    | 2015  |
| Procedencia              | ALBAYZIN  |
| Tipo de petición         | PETICION  |
| Tipo demandante          | A.VV. BAJO ALBAYZIN   |
| Fecha de entrada         | 27 de octubre de 2015   |
| Contenido de la petición | Placeta junto al Palacio del Almirante. Preguntan sobre el acceso con cadena y candado a la Urbanización que allí se encuentra.   |
| JMD en la que se plantea | Ordinaria   |
| Fecha JMD                | 22 de octubre de 2015   |
| Respuesta                | <b><u>Mantenimiento responde:</u> A pesar de tratarse de un espacio público, el mantenimiento del mismo corresponde a los propietarios del garaje existente bajo dicho espacio, por lo que proceden al cierre del mismo en horario nocturno para evitar vandalismo.</b> |

**Detalles petición**

|                          |  |
|--------------------------|--|
| Número de petición       | 845  |
| Año en que se formula    | 2015   |
| Procedencia              | ALBAYZIN   |
| Tipo de petición         | PETICION   |
| Tipo demandante          | A.VV. VALPARAISO SACROMONTE  |
| Fecha de entrada         | 27 de octubre de 2015  |
| Contenido de la petición | Se solicita limpieza y desbroce de las cabeceras de los barrancos situados en el Camino del Sacromonte.  |
| JMD en la que se plantea | Ordinaria  |
| Fecha JMD                | 22 de octubre de 2015  |
| Respuesta                | <b><u>Medio Ambiente responde:</u> El día 3/12/15, se visita la zona del Sacromonte junto con el presidente de AAVV Sr. Gueto y el capataz de Inagra, Juan Gámez.<br/>En la misma el Sr. Gueto nos plantea que su objetivo es dar solución al arrastre de tierras por las escorrentías que se producen en los barrancos de: Los Naranjos y Los Negros, haciendo que, cuando llueve, en algunas calles del barrio, como Vereas de Enmedio, se depositen dichas tierras.<br/>Actualmente hay algo de tierra en dicha Vereas de Enmedio, confluencia con los barrancos mencionados. Esta tierra va a ser retirada por los servicios de Inagra.<br/>Se le comunica al Sr. Gueto que se ha requerido al Área de Mantenimiento una intervención generalista en este sentido para erradicar en lo posible los arrastres de tierra</b> |

#### Detalles petición

|                          |   |
|--------------------------|---|
| Número de petición       | 846   |
| Año en que se formuló    | 2015  |
| Procedencia              | ALBAYZIN  |
| Tipo de petición         | PETICION  |
| Tipo demandante          | A.VV. VALPARAISO SACROMONTE   |
| Fecha de entrada         | 27 de octubre de 2015   |
| Contenido de la petición | Soterramiento de contenedores en el Camino del Sacromonte, por ejemplo los que se encuentran en frente de la Discoteca "El Camborio", o en su defecto empotrarlos en buzones o casetas.   |
| JMD en la que se plantea | Ordinaria   |
| Fecha JMD                | 22 de octubre de 2015   |
| Respuesta                | <p><b><u>Medio Ambiente responde:</u></b> Cuando se concedieron los Fondos Urban de la Unión Europea al Ayuntamiento de Granada, se llevó a cabo un estudio pormenorizado de los diferentes puntos del Camino del Sacromonte en los que se estimaba oportuna la instalación del soterramiento de contenedores. La conclusión del estudio fue que solo uno de los puntos reunía las condiciones necesarias para poder ejecutar las obras de construcción para soterrar el equipo hidráulico.</p> <p>Es resto de enclaves estudiados hubieron de ser desestimados por razones técnicas: en unos casos debido a la existencia de redes de infraestructuras (abastecimiento de agua potable, saneamiento, etc.). En otros casos por no poderse disponer del espacio libre necesario para excavar fosos de entre 3'50 y 5'50 m. de largo por 2'50 m. de ancho y con un fondo de 2'50 m. Estas mismas limitaciones afectan a las proximidades de la discoteca "El Camborio", por lo que no es posible, técnicamente, atender la petición formulada en cuanto a soterramiento de los contenedores.</p> <p>La alternativa de ocultamiento de contenedores, mediante el sistema de buzones o caseta en el espacio libre existente frente al El Camborio junto al prefil del muro de mampostería, produciría un impacto visual negativo hacia la Alhambra ya que la altura de la construcción ha ejecutar sería de aproximadamente entre 1'75 m. a 2'00 m., así mismo dicho espacio se encuentra incluido en la delimitación el Entorno automático del BIC "Casa del Chapiz" y "Palacio de los Córdoba", que requeriría autorización favorable para su construcción de la Consejería de Cultura, Delegación Provincial de Granada de la Junta de Andalucía.</p> |

**Detalles petición**

|                          |   |
|--------------------------|---|
| Número de petición       | 847   |
| Año en que se formula    | 2015  |
| Procedencia              | ALBAYZIN  |
| Tipo de petición         | PETICION  |
| Tipo demandante          | PARTICULAR GRUPO MUNICIPAL IU-LV-CA   |
| Fecha de entrada         | 27 de octubre de 2015   |
| Contenido de la petición | Argumenta que se prevé que cuando se realicen los contratos con los trabajadores de los distintos planes que pone en marcha la Junta de Andalucía se realizan tareas de eliminación de pintadas, pero que estos contratos son solo para seis meses y que sería necesario que finalizados esos planes existiera una cuadrilla permanente para la eliminación de las pintada.   |
| JMD en la que se planea  | Ordinaria   |
| Fecha JMD                | 22 de octubre de 2015   |
| Respuesta                | <b>Medio Ambiente responde:</b> La actuación que se va a llevar a cabo es extraordinaria y con objeto de estimular el cuidado de la ciudad tanto por parte de los que han venido haciendo pintadas como por parte de los titulares de las viviendas que tienen la obligación de mantenerlas en adecuado estado de conservación. Por parte del Ayuntamiento se limpian las pintadas que son ofensivas o similares, y las de sus edificios, pero son los propietarios los que deben extremar el cuidado de los suyos. |

**Detalles petición**

|                          |  |
|--------------------------|--|
| Número de petición       | 848  |
| Año en que se formula    | 2015   |
| Procedencia              | ALBAYZIN   |
| Tipo de petición         | PETICION   |
| Tipo demandante          | PARTICULAR GRUPO MUNICIPAL IU-LV-CA  |
| Fecha de entrada         | 27 de octubre de 2015  |
| Contenido de la petición | Manifiesta que en los presupuestos de 2013 existía una partida de 200.000 euros para la eliminación de pintadas, que en 2015 también existe una partida de 60.000 euros para subvencionar a particulares con el 50 % de las pintadas en su propiedad que hayan podido sufrir y que al parecer ha habido muy pocos solicitantes. Pregunta que si la Fundación Agua va a rendir cuentas alguna vez de estas partidas y que visto que los objetivos previstos no han tenido mucho éxito, insiste en que dichos fondos se destinen a la creación de esas cuadrillas permanentes para la eliminación de pintadas. |
| JMD en la que se planea  | Ordinaria  |
| Fecha JMD                | 22 de octubre de 2015  |
| Respuesta                | <b>Medio Ambiente responde:</b> La partida que se destinó al programa antigrafitis fue de 121.000 € y resultado de ella ha sido la elaboración del Plan Granada + Imagen que se presentó en la legislatura anterior y que se sigue desarrollando a través de la Concejalía, especialmente de la Agenda 21 Local, con notable éxito. Se destinó también una partida para subvencionar la limpieza de grafiti vandálico en fachadas, si bien ha habido pocas solicitudes y de ellas algunas no cumplen los requisitos.   |

#### Detalles petición

|                          |   |
|--------------------------|---|
| Número de petición       | 849   |
| Año en que se formuló    | 2015  |
| Procedencia              | ALBAYZIN  |
| Tipo de petición         | PETICION  |
| Tipo demandante          | PARTICULAR  |
| Fecha de entrada         | 27 de octubre de 2015   |
| Contenido de la petición | Vereda de En medio, no hay ni una sola papelera ni tampoco en las calles cercanas. También indica las bolsas de basura que se dejan en el suelo, para su posterior recogida, con frecuencia están abiertas y con la basura esparcida, bien por actuaciones de perros o al paso de alguna moto o bicicleta. Solicita se evalúe algún sistema para la colocación de las bolsas de basura, bien a distinta altura del suelo, con algún tipo de gancho u otro elemento. |
| JMD en la que se plantea | Ordinaria   |
| Fecha JMD                | 22 de octubre de 2015   |
| Respuesta                | <b><u>Medio Ambiente responde:</u> Se instalan 6 papeleras en la calle Vere de Enmedio. Se realiza además limpieza de las bolsas indicadas con el operario de jornada de tarde de Albaicín.</b>   |

#### Detalles petición

|                          |  |
|--------------------------|--|
| Número de petición       | 850  |
| Año en que se formuló    | 2015   |
| Procedencia              | ALBAYZIN   |
| Tipo de petición         | PETICION   |
| Tipo demandante          | PARTICULAR   |
| Fecha de entrada         | 27 de octubre de 2015  |
| Contenido de la petición | Manifiesta que el hedor en el entorno del Edificio del Tribunal Superior de Justicia es insoportable.  |
| JMD en la que se plantea | Ordinaria  |
| Fecha JMD                | 22 de octubre de 2015  |
| Respuesta                | <b><u>Medio Ambiente responde:</u> La zona se atiende con el hidrolimpiador de la zona dos veces en semana. Con fecha dos de noviembre de 2015 se realiza inspección visual de la zona verificando la realización de la limpieza solicitada.</b> |

**Detalles petición**

|                          |  |
|--------------------------|--|
| Número de petición       | 1032   |
| Año en que se formula    | 2015   |
| Procedencia              | ALBAYZIN   |
| Tipo de petición         | PETICION   |
| Tipo demandante          | A.VV. VALPARAISO SACROMONTE  |
| Fecha de entrada         | 17 de noviembre de 2015  |
| Contenido de la petición | D. Juan Güeto Jurado, vocal en representación de la Asociación de Vecinos Sacromonte-Valparaiso, denuncia atascos en Comino del Sacromonte por acceso de microbuses turísticos, especialmente desde las ocho a las doce de la mañana, y demanda solución integral al tema. |
| JMD en la que se plantea | Ordinaria  |
| Fecha JMD                | 22 de octubre de 2015  |
| Respuesta                | <b><u>Policía Local responde:</u> HAY SEGUIMIENTO.</b>   |

**Detalles petición**

|                          |  |
|--------------------------|--|
| Número de petición       | 1071   |
| Año en que se formula    | 2015   |
| Procedencia              | ALBAYZIN   |
| Tipo de petición         | PETICION   |
| Tipo demandante          | A.VV. BAJO ALBAYZIN  |
| Fecha de entrada         | 24 de noviembre de 2015  |
| Contenido de la petición | Control de estacionamiento indebido en Calles San Luis, Oidores, Zenete, Cascajal, Guinea, Careillos de San Agustín, Cuesta de San Agustín, Pianista García Carrillo. Atención especial a estacionamientos bloqueando accesos a viviendas en estas calles y en el barrio en general. |
| JMD en la que se plantea | Ordinaria  |
| Fecha JMD                | 23 de noviembre de 2015  |
| Respuesta                | <b><u>Policía Local responde:</u> PASA A LA UNIDAD DE ZONA.</b>  |

**Detalles petición**

|                          |   |
|--------------------------|---|
| Número de petición       | 1072  |
| Año en que se formula    | 2015  |
| Procedencia              | ALBAYZIN  |
| Tipo de petición         | PETICION  |
| Tipo demandante          | A.VV. BAJO ALBAYZIN   |
| Fecha de entrada         | 24 de noviembre de 2015   |
| Contenido de la petición | Controles de velocidad. Recordamos que es un barrio 20 km/h con tramos de 10 km/h. Según quejas recibidas de los vecinos se producen excesos de velocidad en Pagés, Placeta Abad, Carril de las Tomasas, Camino Nuevo de San Nicolás, Santa Isabel la Real, Lona, Carril de San Agustín, Chapiz, San Juan de los Reyes, San Luis. |
| JMD en la que se plantea | Ordinaria   |
| Fecha JMD                | 23 de noviembre de 2015   |
| Respuesta                | <b><u>Policía Local responde:</u> PASA A LA INTENDENCIA DE TRÁFICO.</b>   |

**Detalles petición**

|                          |  |
|--------------------------|--|
| Número de petición       | 1073   |
| Año en que se formulo    | 2015   |
| Procedencia              | ALBAYZIN   |
| Tipo de petición         | PETICION   |
| Tipo demandante          | A.VV. BAJO ALBAYZIN  |
| Fecha de entrada         | 24 de noviembre de 2015  |
| Contenido de la petición | Control de ocupación de vía pública: excesos de las terrazas con licencia y eliminación de terrazas sin licencia. Especial atención Placeta San Gregorio, Plaza Nueva. Eliminación-limitación de mercancías de la vía pública en Caldererías, Plaza Nueva, Reyes Católicos y Elvira que impiden el paso fluido y seguro de peatones. |
| JMD en la que se plantea | Ordinaria  |
| Fecha JMD                | 23 de noviembre de 2015  |
| Respuesta                | <b><u>Policía Local responde:</u> SE ESTÁ TRABAJANDO EN ELLO.</b>  |

**Detalles petición**

|                          |  |
|--------------------------|--|
| Número de petición       | 1074   |
| Año en que se formulo    | 2015   |
| Procedencia              | ALBAYZIN   |
| Tipo de petición         | PETICION   |
| Tipo demandante          | A.VV. BAJO ALBAYZIN  |
| Fecha de entrada         | 24 de noviembre de 2015  |
| Contenido de la petición | Control de músicos callejeros y los máximos de tiempos establecidos en un punto. Especial atención a Plaza Nueva, Placeta San Gregorio, Carrera del Darro (Convento Concepción de Zafra) y Paseo de los Tristes. |
| JMD en la que se plantea | Ordinaria  |
| Fecha JMD                | 23 de noviembre de 2015  |
| Respuesta                | <b><u>Policía local responde:</u> PASA A LA UNIDAD DE ZONA.</b>  |

**Detalles petición**

|                          |   |
|--------------------------|---|
| Número de petición       | 1075  |
| Año en que se formulo    | 2015  |
| Procedencia              | ALBAYZIN  |
| Tipo de petición         | PETICION  |
| Tipo demandante          | A.VV. BAJO ALBAYZIN   |
| Fecha de entrada         | 24 de noviembre de 2015   |
| Contenido de la petición | Campaña de vigilancia y sanción de propietarios de perros que no recogen los excrementos de sus perros, ya sea aquellos que los llevan de paseo o aquellos que abren sus puertas y los dejan sueltos por el barrio. |
| JMD en la que se plantea | Ordinaria   |
| Fecha JMD                | 23 de noviembre de 2015   |
| Respuesta                | <b><u>Policía Local responde:</u> PASA A LA UNIDAD MEDIOAMBIENTAL.</b>  |

**Detalles petición**

|                          |   |
|--------------------------|---|
| Número de petición       | 1078  |
| Año en que se formula    | 2015  |
| Procedencia              | ALBAYZIN  |
| Tipo de petición         | PETICION  |
| Tipo demandante          | A.VV. BAJO ALBAYZIN   |
| Fecha de entrada         | 24 de noviembre de 2015   |
| Contenido de la petición | Solicitamos información al área de Urbanismo sobre el estado de la tramitación del Plan Especial de Protección del Albayzín y Sacromonte y que se haga público el documento en el estado actual en el que se está trabajando. |
| JMD en la que se plantea | Ordinaria   |
| Fecha JMD                | 23 de noviembre de 2015   |
| Respuesta                | <b>Urbanismo responde:</b> El documento está pendiente del informe de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.  |

**Detalles petición**

|                          |   |
|--------------------------|---|
| Número de petición       | 1080  |
| Año en que se formula    | 2015  |
| Procedencia              | ALBAYZIN  |
| Tipo de petición         | PETICION  |
| Tipo demandante          | A.VV. AYNADAMAR DE EL FARGUE  |
| Fecha de entrada         | 24 de noviembre de 2015   |
| Contenido de la petición | Solicitan: arreglar escuelas Barrio Alto: humedades, grietas y pintura. Ya ha estado la empresa viendo y presupuestando. Saber cuando inician reparación.   |
| JMD en la que se plantea | Ordinaria   |
| Fecha JMD                | 23 de noviembre de 2015   |
| Respuesta                | <b>Mantenimiento responde:</b> Las reparaciones están valoradas, se realizarán en el ejercicio 2016, junto a otras peticiones realizadas desde esta AA. VV. |

**Detalles petición**

|                          |   |
|--------------------------|---|
| Número de petición       | 1082  |
| Año en que se formula    | 2015  |
| Procedencia              | ALBAYZIN  |
| Tipo de petición         | PETICION  |
| Tipo demandante          | A.VV. AYNADAMAR DE EL FARGUE  |
| Fecha de entrada         | 24 de noviembre de 2015   |
| Contenido de la petición | Podar árboles de Carretera Murcia, junto Barriada Carmen, pues fe dan a los autobuses en su circulación   |
| JMD en la que se plantea | Ordinaria   |
| Fecha JMD                | 23 de noviembre de 2015   |
| Respuesta                | <b>Mantenimiento responde:</b> Los árboles solicitados ya han sido podados durante los días del 16 al 24 de noviembre, ya que estaban incluidos en la programación de campaña de poda de invierno y estos trabajos han comenzado por El Fargue. |

**Detalles petición**

|                          |   |
|--------------------------|---|
| Número de petición       | 1083  |
| Año en que se formuló    | 2015  |
| Procedencia              | ALBAYZIN  |
| Tipo de petición         | PETICION  |
| Tipo demandante          | A.VV. AYNADAMAR DE EL FARGUE  |
| Fecha de entrada         | 24 de noviembre de 2015   |
| Contenido de la petición | Quitar malas hierbas en muro de Barriada del Carmen, en Carretera Murcia.   |
| JMD en la que se plantea | Ordinaria   |
| Fecha JMD                | 23 de noviembre de 2015   |
| Respuesta                | <b>Medio Ambiente responde:</b> Consultado el tema con la peticionaria, se refiere a las plantas que nacen en el muro. Argumenta que crecen muy deprisa y que luego se expanden por el suelo, estorbando. También indica que hace pocos días han podado los jardineros los árboles de alrededor y que han cortado dichas plantas, |

**Detalles petición**

|                          |  |
|--------------------------|--|
| Número de petición       | 1084   |
| Año en que se formuló    | 2015   |
| Procedencia              | ALBAYZIN   |
| Tipo de petición         | PETICION   |
| Tipo demandante          | A.VV. AYNADAMAR DE EL FARGUE   |
| Fecha de entrada         | 24 de noviembre de 2015  |
| Contenido de la petición | Más vigilancia policial en el Barrio, en especial en el Barrio alto, pues siguen los robos en viviendas y daños en vehículos |
| JMD en la que se plantea | Ordinaria  |
| Fecha JMD                | 23 de noviembre de 2015  |
| Respuesta                | <b>Policía Local responde:</b> PASA A LA UNIDAD DE ZONA, Y AL C. N. P.   |

**Detalles petición**

|                          |  |
|--------------------------|--|
| Número de petición       | 1217   |
| Año en que se formuló    | 2015   |
| Procedencia              | ALBAYZIN   |
| Tipo de petición         | PETICION   |
| Tipo demandante          | A.VV. BAJO ALBAYZIN  |
| Fecha de entrada         | 11 de diciembre de 2015  |
| Contenido de la petición | Queríamos preguntar al ayuntamiento y a la Agencia Albayzín, sobre el plan anunciado hace un año, conjuntamente con la Delegación de Cultura, para la limpieza de pintadas sobre BICS. Se anunció este plan conjunto y quisieramos saber si se va a llevar a cabo o no, y por qué no se ha implementado aun. |
| JMD en la que se plantea | Ordinaria  |
| Fecha JMD                | 23 de noviembre de 2015  |
| Respuesta                | <b>Medio Ambiente responde:</b> VER ANEXO AL FINAL DEL PRESENTE INFORME.   |

PETICIÓN Nº 1217/2015

albaicín GRANADA  
AGENCIA

|                             |        |
|-----------------------------|--------|
| albaicín GRANADA<br>AGENCIA |        |
| - 1 DIC. 2015               |        |
| ENTRADA                     | SALIDA |
|                             | 176    |

EXPTE.: JMMDA/11-15

**ASUNTO: PLAN DEL PAISAJE Y LIMPIEZA DE BIC'S**

Se da respuesta a la cuestiones planteadas por la Asociación de Vecinos del Bajo Albaicín en sesiones de la Junta Municipal de Distrito de fechas 22 de octubre y 23 de noviembre de 2015, relativa a las siguientes:

- 1.- Copia del Plan del Paisaje Albaicín y la participación ciudadana en la redacción del mismo.
- 2.- Plan de limpieza de los BIC's anunciado por Ana Gámez el año pasado.

1.- En relación a esta cuestión, la redacción de este Plan del Paisaje, forma parte de los estudios previos necesarios que la Agencia Albaicín está ejecutando como fórmula a la elaboración propiamente del «Plan Gestión del Albaicín Patrimonio Mundial», el cual se está llevando a cabo en colaboración sectorial con todas las áreas municipales competentes.

En este sentido, en cuanto a la elaboración del Plan de Gestión sectorial del Albaicín, el Ayuntamiento de Granada tiene previsto abrir un plazo para la participación ciudadana por medio del área municipal correspondiente, el cual será debidamente comunicado.

2.- En relación a la segunda cuestión, concretamente la acción que la Agencia Albaicín Granada, en nombre del Excmo. Ayuntamiento de Granada, tramitó el 2 de julio de 2014 ante la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales y Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Cultura, el expediente de solicitud de ayuda 2014 para proyectos de conservación, protección y difusión de bienes declarados Patrimonio Mundial (APM 276/93/2014).

La Ayuda económica fue solicitada para la ejecución de la intervención denominada «Proyecto de Limpieza de Graffitis en el Barrio del Albaicín. Propuesta de concienciación ciudadana y regeneración urbana» consistente en el eliminación de pintadas (graffitis), mediante procedimientos de limpieza y restauración, en paramentos y mobiliario urbano de espacios públicos y edificios singulares del barrio del Albaicín, parte de ellos BIC.

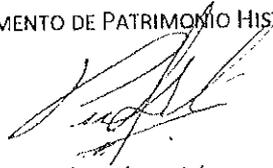
La Subdirección General de Protección del Patrimonio Histórico del Ministerio de Cultura dictó resolución con fecha 11 de noviembre de 2014, denegando dicha solicitud, por

entender que estos trabajos de limpieza y restauración forman parte de las funciones habituales y/o competencias de conservación del máximo órgano competente en materia de Conservación del Patrimonio Histórico en Andalucía.

No obstante, al margen de esto, el Excmo. Ayuntamiento de Granada tiene previsto mediante el área de Medio Ambiente, Plan de Limpieza en el Albaicín que a esta Agencia le consta, cuenta con el conocimiento y la participación de la Asociación del Bajo Albaicín.

En Granada, a 26 de noviembre de 2015

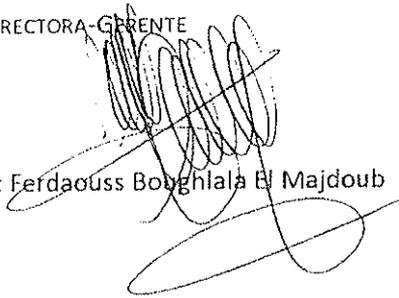
EL DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO HISTÓRICO



Fdo.: Pedro López López

Vº Bº

LA DIRECTORA-GERENTE



Fdo.: Ferdaouss Boughlala El Majdoub